



EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T.Nº: 30-56095690-4 El Directorio de Editorial Perfil .S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a realizarse en su sede social de la calle California Nº 2715/21/31 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 13 de octubre de 2021 a las 15:00 horas en segunda convocatoria en virtud de haber fracasado la primera realizada para el día 20 de septiembre de 2021, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2º) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal. 3º) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 LGS, por el Ejercicio Económico Nº 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros Diario e Inventario y Balances de la Sociedad. 4º) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020. 5º) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración del resultado del ejercicio. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020. 6º) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes para el Ejercicio Económico Nº 45. 7º) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de un síndico titular y un síndico suplente para el Ejercicio Económico Nº 45. 8º) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Autorización para realizar las inscripciones registrales. Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente

e. 29/09/2021 Nº 72141/21 v. 01/10/2021

Fecha de publicación: 29/09/2021